

La Mujer y las Migraciones

Marcela Prieto Botero
Directora Ejecutiva, ICP.



Instituto de Ciencia Política
Hernán Echavarría Olózaga

El tema migratorio se ha convertido, tanto para los países emisores como para los receptores, en uno de los principales desafíos de los tiempos actuales. Europa Occidental y Estados Unidos como principales receptores, le han dado una altísima prioridad al tema dentro de sus agendas de gobierno. Sin embargo, entre los países emisores, al menos en Latinoamérica, éste no ha sido el caso, muy a pesar del enorme impacto que éste fenómeno ha tenido durante los últimos años, tanto en materia política, como económica y social. Es importante que nuestros gobiernos se den cuenta de que se trata de un tema que va más allá del simple problema afectivo generado por la "ruptura". En el caso de Colombia, vale la pena mencionar una característica particular: Se ha evidenciado que la mujer representa el grupo poblacional más numeroso en partir hacia el exterior, así como el principal receptor de remesas en Colombia.

La más reciente ola migratoria en Colombia comenzó en 1996, como consecuencia de la agudización de problemas ya presentes en nuestro país: violencia, inseguridad o falta de oportunidades laborales. La situación empeoró tras la caída en el crecimiento económico a comienzos de la presente década (-4.5% en 1999) y por el aumento en el desempleo a tasas superiores a 20%. Según el Censo de 2005, el número de emigrantes colombianos ascendió a 3.33 millones, cifra cercana al 8% de la población total del país. Y según un ejercicio hecho por el Dane a mediados de 2007, el saldo migratorio 2000-2005 fue de 661.151 personas, de los cuales 53,9% eran mujeres.

Desde finales de la década pasada, cuando fue evidente que las remesas del exterior constituían un ingreso creciente para miles de familias en Colombia, el Banco de la República desarrolló una metodología de cálculo para estimar el monto del dinero recibido. Teniendo en cuenta que, de acuerdo con el régimen cambiario vigente, todas las transacciones en el exterior deben realizarse a través de un agente cambiario autorizado, existe un alto nivel de certeza sobre la cifra estimada. El Banco afirma que el 96% de los giros recibidos en Colombia por concepto de remesas son pagados a través de instituciones cambiarias autorizadas. Así mismo se ha demostrado que el grupo poblacional que recibe la mayoría de las remesas del exterior también son mujeres.

La evidencia disponible también muestra que no solo el volumen total de recursos recibidos va en aumento, sino que el valor del giro promedio, también. Si bien en la mayoría de los casos, la mujer emigrante, en principio, tiene que desempeñarse en labores domésticas o incluso la prostitución, lo ocurrido puede tener que ver con la mejora paulatina en el ingreso de los emigrantes y en su calidad de vida a medida que el tiempo transcurre.

El gobierno colombiano tendría que corroborar si lo dicho es cierto, ya que se trata de una mera interpretación. Pues las consecuencias sociales que tiene la partida de las mujeres hacia el exterior es enorme, no solo por las implicaciones que esto pueda tener en lo relativo al núcleo familiar, sino en términos de condiciones de vida de las mujeres en el exterior.

Es posible afirmar que en la medida en que el flujo de migrantes continúe y que el paso a la legalidad aumente, la probabilidad de que el monto de remesas suba es elevada. Cualquier análisis a futuro de la economía colombiana tiene que incorporar la presencia de estos valores en sus proyecciones, pero sin desconocer las condiciones de vida de los colombianos en el exterior.

En conclusión, el gobierno no puede ignorar este fenómeno. Tiene que crear modos de servir a esta Colombia exterior. Si no supimos crear las condiciones para que se quedaran en casa, al menos tratemos de aliviar sus quebrantos fuera del país.